

# Santander Financiamientos S.A. - SURGIR

**Fitch**Ratings

#### **Fundamentos**

Las clasificaciones de riesgo asignadas a SURGIR se fundamentan en:

Respaldo de la matriz: La clasificación de riesgo incluye el soporte y compromiso del Banco Santander S.A. (*rating* internacional de A por *Fitch Ratings*), uno de los principales bancos de la zona euro, el cual mantiene el 99.99%¹ del accionariado. El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 67.6 mil MM a diciembre 2024), con posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. Además, registra un nivel de activos de € 1,837.1 mil MM, un patrimonio de € 107.3 mil MM y una utilidad neta por € 12.6 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 12.8%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 16.3%.

El respaldo en mención se refleja a través del compromiso de fortalecimiento patrimonial, el otorgamiento de líneas de crédito y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. En relación a lo anterior, la Matriz otorgó a SURGIR una línea de crédito de US\$60 millones. Adicionalmente, en marzo 2023, marzo 2024 y marzo 2025, se realizaron aportes de capital por US\$10 millones, US\$15 millones y US\$5 millones, respectivamente.

Además, cabe destacar que el Grupo cuenta con experiencia en el sector de microfinanzas desde el 2002, y mantiene programas de microfinanzas en ocho países de Latinoamérica. Estos están enfocados en dar financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados.

**Alto nivel de solvencia:** A diciembre del 2024, la Institución registró un ratio de capital global de 24.5%, influenciado por el aporte de capital recibido en marzo 2024, antes mencionado.

Cartera Atomizada: SURGIR inició operaciones en julio del 2021. A diciembre 2024 exhibió colocaciones brutas por S/ 321.1 millones (S/ 311.7 millones a fines del 2023). Se debe destacar que la Entidad registró un crédito promedio de aproximadamente S/ 5,000, por debajo de lo registrado por el sistema de entidades especializadas en microfinanzas (aproximadamente S/ 11,400). Asimismo, los créditos a microempresas representaron el 29.5% de la cartera.

Ratios de morosidad y de cobertura de acuerdo al apetito de riesgo: Es importante indicar que la Entidad otorga financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados y mediante el crédito solidario busca reinsertar a clientes en el sistema. A diciembre del 2024, el 30% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero.

Se debe señalar que la Institución exhibió un deterioro en los niveles de mora ajustados. De esta manera, la Institución mostró indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ajustados de 19.7% y 22.5% a diciembre 2024, respectivamente (9.9% y 13.8% al cierre del 2023, respectivamente). Respecto a lo anterior, cabe mencionar que, del total de castigos, en enero 2024 se realizaron S/ 18 millones, proveniente de un stock que se debió castigar en el 2023 y no se ejecutó, debido a que, en ese momento, como entidad no regulada, no era posible castigar. En el caso

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>1</sup>	A-	A-
Depósitos a Corto Plazo <sup>2</sup>	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos a Largo Plazo <sup>2</sup>	AA(pe)	AA(pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables <sup>3</sup>	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2024.

#### Perspectiva

Estable

#### Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Total Activos	407,212	325,170	149,519
Patrimonio	115,016	72,714	57,957
Resultado	-13,469	-22,892	-16,258
ROA	-3.7%	-9.6%	-17.9%
ROE	-14.3%	-35.0%	-37.2%
Patrimonio/ Activo	28.2%	22.4%	38.8%

<sup>\*</sup> Fuente: SURGIR

#### Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

#### **Analistas**

Omar Maldonado omar.maldonado@aai.com.pe

Pamela Román pamelaroman@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Clasificación otorgada en Comités de fechas 18/03/2025 y 27/08/2024.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 31/03/2025 y 27/08/2024

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 31/03/2025 y 10/12/2024

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%



específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 12.1% y 12.8%, respectivamente.

Por su parte, la Institución exhibió ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 105.8% y 65.3%, respectivamente (120.4% y 84.3%, respectivamente, a diciembre 2023); mientras que las entidades especializadas en microfinanzas mostraron índices de 103.2% y 95.7%, respectivamente.

Cabe indicar que la Financiera ha implementado mejoras en las políticas de admisión y reforzado los procesos de cobranza, por lo que se espera en el 2025 una tendencia favorable en los niveles de mora y, por ende, en los ratios de cobertura.

**Evolución de la rentabilidad:** Debido a los costos iniciales de operación y a los relacionados al plan de expansión, la Institución aún registra pérdidas, las cuales ascendieron a S/ 13.5 millones a diciembre 2024 (pérdida de S/ 22.9 millones a diciembre 2023). No obstante, se debe indicar que la Entidad comenzó a registrar utilidades mensuales a partir de noviembre 2024, antes de lo planificado en el *business case*.

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa en la clasificación de riesgo de SURGIR se gatillaría si se registrase un *downgrade* del *rating* del accionista controlador (Banco Santander España). Asimismo, una acción negativa del *rating* se daría en caso se dé una reducción importante en el nivel de solvencia de la Institución, más allá de lo esperado por la Clasificadora.



### Descripción de la Institución

Santander Financiamientos S.A. (en adelante SURGIR), fue constituida en febrero 2021 y entró en operaciones en julio 2021. Posteriormente, en enero 2024, recibió la autorización de funcionamiento como Financiera, mediante Resolución SBS 000169-2024, siendo la fecha de inicio de operaciones como entidad regulada el 15 de abril del 2024. La Entidad brinda financiamiento a microempresarios a través de créditos individuales y solidarios. Cabe señalar que SURGIR es una subsidiaria de Banco Santander S.A. domiciliado en España, el cual posee el 99.99%² del accionariado.

Se debe destacar que el Grupo Santander cuenta con experiencia en microfinanzas en Latinoamérica desde el 2002. En el periodo enero - setiembre 2024 (último dato disponible), se registraron operaciones en cuatro países de Latinoamérica, desembolsándose créditos por € 950 millones (€ 1,172.3 millones en el 2023). Así, en Perú, la Entidad busca replicar el modelo implementado en Brasil, aprovechando la experiencia del Grupo en el sector en temas relacionados a tecnología, riesgos y la gestión de personal.

El objeto de SURGIR es el financiamiento a emprendedores escasamente bancarizados. Estos financiamientos se dan mediante créditos solidarios e individuales. Además, mediante el crédito solidario, se busca reinsertar a clientes en el sistema.

Por su parte, la Institución cuenta con una infraestructura tecnológica 100% *cloud* que permite tener procedimientos más rápidos, eficientes y digitalizados. Así, en el caso de la evaluación de créditos, esta se caracteriza por ser hibrida (presencial y *online*) y sin uso de papeles de por medio.

A diciembre 2024, SURGIR cuenta con 18 oficinas (puntos de encuentro) en los departamentos de Lima, Piura y Arequipa. Cabe resaltar que, alrededor del 83% de sus desembolsos y el 74% de recaudación, se dan por medios digitales. Asimismo, se mantienen más de 20,000 puntos de pago de canales externos integrados. En relación a lo anterior, es importante mencionar que SURGIR plantea mantener un formato de costo eficiente, por lo que busca, entre otros, romper la dependencia cliente-oficina y asesor de negocio-oficina.

**Banco Santander:** Banco líder de la zona euro. A la fecha, mantiene un rating internacional de A, con perspectiva estable, otorgado por *Fitch Ratings*.

El Grupo Santander se encuentra entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 67.6 mil MM a diciembre 2024), con posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países. Al cierre

del 2024, registró un nivel de activos de € 1,837.1 mil MM, un patrimonio de € 107.3 mil MM y una utilidad neta por € 12.6 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 12.8%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 16.3%.

#### Desempeño

SURGIR registró una menor pérdida neta, impulsada principalmente por el aumento de los ingresos financieros y una menor injerencia, en términos relativos, de los gastos financieros y gastos operativos.

Según el BCRP, en el 2024 se registró un crecimiento del PBI de 3.3%, impulsado principalmente por la fuerte recuperación de los sectores primarios como agro, pesca y manufactura, y no primarios como construcción. Cabe recordar que, en el 2023, se registró una variación anual de -0.4% del PBI, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Por su parte, el sistema de entidades especializadas en microfinanzas registró una ligera disminución de las colocaciones en el 2024 (-1.2% vs +4.7% en el 2023). En lo referente a los índices de mora ajustada, estos se mantuvieron similares a los obtenidos al cierre del 2023. De otro lado, los ingresos financieros crecieron en 4.4%, a pesar de la reducción de las colocaciones, producto del incremento de las tasas activas; mientras que los gastos financieros disminuyeron en 3.2%. Además, los gastos de provisiones representaron el 5.4% de los ingresos, porcentaje similar a lo obtenido en el 2023. Estos efectos resultaron en un incremento anual del 66.0% de la utilidad neta respecto al 2023 (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema de microfinanzas en www.aai.com.pe).

Bajo este escenario, a diciembre 2024 el saldo de colocaciones brutas de SURGIR ascendió a S/ 321.1 millones (S/ 311.7 millones a fines del 2023). En línea con lo anterior, los ingresos financieros ascendieron a S/ 90.4 millones (S/ 71.9 millones al cierre del 2023).

Cabe resaltar que, a diciembre 2024, el 98.2% del total de ingresos financieros estaba compuesto por intereses y comisiones de la cartera de créditos.

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 17.3 millones (S/ 14.4 millones a diciembre del 2023), debido al crecimiento anual de las captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudos), en 15.6%. Cabe mencionar que los depósitos con el público, producto que se viene ofreciendo desde abril 2024, mejora la diversificación de fuentes de fondeo y contribuiría a reducir el costo promedio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%



Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 73.0 millones (S/ 57.5 millones a diciembre del 2023); mientras que el margen financiero bruto fue 80.8% (80.0% a diciembre 2023). Se debe destacar que la Entidad registró un indicador superior al obtenido por el sistema de cajas municipales (CM) y el sistema de entidades especializadas en microfinanzas (69.2% y 72.4%, respectivamente).

Margen Financiero Bruto	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
SURGIR	100.0%	91.9%	80.0%	80.8%
Compartamos	87.1%	84.0%	78.5%	81.6%
Mibanco	88.3%	79.5%	71.4%	74.8%
F. Confianza	80.9%	81.8%	75.4%	76.1%
Sistema CM	77.8%	76.4%	68.0%	69.2%

<sup>\*</sup> Fuente: SURGIR y SBS.

En lo referente a los gastos de provisiones, estos ascendieron a S/ 40.4 millones (S/ 27.1 millones a diciembre 2023), lo que significó el 44.7% de los ingresos (37.7% a diciembre 2023), debido al incremento en los niveles de mora.

A su vez, los gastos operativos (excluye depreciación y amortización) ascendieron a S/ 54.7 millones, ligeramente superiores a los obtenidos en el 2023 (S/ 54.0 millones), impulsados por mayores gastos por servicios recibidos por terceros (principalmente consultorías y comunicaciones). No obstante, dado el mayor nivel de ingresos, el indicador de eficiencia mejoró de 83.9% a diciembre 2023, a 68.1% a diciembre 2024.

De esta manera, tomando en cuenta el poco tiempo de operaciones, y que aún se encontraba inmerso en la etapa de inversión, la Entidad exhibió pérdidas, las cuales ascendieron a S/ 13.5 millones a diciembre 2024 (pérdida neta de S/ 22.9 MM al cierre del 2023). No obstante, la Entidad registra utilidades mensuales desde noviembre 2024.

En ese sentido, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron -3.7% y -14.3%, respectivamente (-9.6% y -35.0%, respectivamente, a diciembre 2023). Estos indicadores fueron de 0.9% y 8.5%, respectivamente, para el sistema CM; y, de 1.1% y 8.7%, respectivamente, para el sistema de entidades especializadas en microfinanzas.

	ROE					
	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-22	Dic-23	Dic-24
SURGIR	-37.2%	-35.0%	-14.3%	-18.9%	-9.6%	-3.7%
Compartamos	16.0%	14.4%	11.4%	2.7%	2.5%	2.1%
Mibanco	18.1%	9.7%	11.5%	2.7%	1.6%	1.9%
F. Confianza	10.8%	2.9%	3.1%	1.8%	0.5%	0.5%
Sistema CM	8.8%	3.4%	8.5%	1.0%	0.4%	0.9%

<sup>\*</sup> Fuente: SURGIR y SBS.

### Administración de Riesgos

Es importante destacar que el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. De esta manera, la gestión de riesgos de SURGIR se basa en las políticas y procedimientos corporativos del Grupo.

Por su parte, la estructura de la Gerencia de Riesgos de la Entidad comprende siete unidades: i) admisión y seguimiento de riesgo de crédito; ii) analytics y modelos de riesgo de crédito; iii) data y reporting; iv) riesgos no financieros; v) riesgos de mercado y liquidez; vi) cobranzas y recuperaciones; y, vii) compliance. Dichas unidades tienen dependencia del Gerente de Riesgos, quien a su vez reporta a la División Corporativa de Riesgos del Grupo Santander y al Gerente General de SURGIR. Esta interacción busca adoptar los mejores estándares internacionales de riesgo vigentes.

De otro lado, se debe señalar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las Filiales, y articula los mecanismos de supervisión y control del Grupo sobre la filial y la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes de la filial.

Finalmente, cabe indicar que la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un sistema de gestión de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, adecuado a los estándares de Grupo Santander y la reglamentación local de Perú.

#### Riesgo Crediticio:

# La Entidad registró un deterioro en sus ratios de mora ajustados.

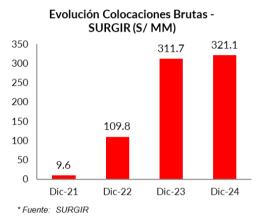
A la fecha, la Institución otorga dos productos, crédito individual y crédito solidario. Este último está enfocado en préstamos de bajo monto (promedio entre S/ 1,000 y S/ 2,000), donde grupos de 6 a 8 clientes son avales de la operación entre sí. Lo anterior contribuye a mantener una fuerte atomización de cartera.



Asociados a:
FitchRatings

A diciembre 2024, las colocaciones brutas de SURGIR ascendieron a S/321.1 millones (S/311.7 millones al cierre del 2023). Este crecimiento acotado se debió a las medidas preventivas aplicadas con el objetivo de preservar la calidad del portafolio, sumado al nivel de castigos realizados en el año por S/57.1 millones. Cabe indicar que, del total de castigos, en enero 2024 se realizaron S/18 millones, proveniente de un stock que se debió castigar en el 2023 y no se ejecutó, debido a que, en ese momento, como entidad no regulada, no era posible castigar de manera mensual sin tener reparo tributario.

De otro lado, se debe destacar que, a diciembre del 2024 se han desembolsado S/ 57.8 millones como parte del programa Impulso MYPERÚ.



En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 70.5% de la cartera a diciembre 2024, mientras que los créditos a microempresarios registraron una participación de 29.5% (38.7% y 60.7% a diciembre 2023, respectivamente).

En relación a lo anterior, se debe destacar que la definición de tipo de crédito ha sido modificada por la Resolución SBS N°2368-2023, la cual entró en vigencia a partir de octubre del 2024.

De esta manera, los créditos serían clasificados como Microempresas cuando sus ventas anuales se ubiquen por debajo de S/ 5.0 millones y su deuda en el sistema financiero no exceda los S/ 20,000. En el caso de Pequeñas Empresas, las ventas no deberían ser mayores a S/ 5.0 millones, con una deuda por encima de los S/ 20,000.

En el caso de Medianas Empresas, estas deberán contar con ventas entre S/ 5.0 millones y S/ 20 millones, mientras que Grandes Empresas deberán contar con ventas entre S/ 20 millones y S/ 200 millones.

Respecto al número de deudores, la Financiera registró 62,164 deudores (95,175 al cierre del 2023). A su vez, el crédito promedio ascendió aproximadamente a S/ 5,000, por debajo del promedio exhibido por el sistema de microfinanzas (S/ 11,400).

En línea con lo anterior, los 20 y 50 principales deudores representaron el 0.5% y 1.3%, respectivamente, del total de la cartera (0.5% y 1.3% a diciembre 2023).

#### Cartera Riesgosa y Coberturas:

Es importante señalar que el modelo de negocio de Financiera SURGIR permite un apetito de riesgos más alto en términos de porcentaje de clientes con mala calificación en el mercado. Eso se justifica por la metodología del crédito solidario, donde los clientes se avalan mutuamente, permitiendo que clientes con algún problema financiero anterior puedan reinsertarse en el mercado crediticio. Así, al cierre del 2024, el 30% de la cartera provino de clientes reinsertados en el sistema financiero.

A diciembre 2024, se registraron indicadores de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 5.4% y 8.7%, respectivamente (9.2% y 13.2%, respectivamente, a fines del 2023).

Además, la Financiera exhibió ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado, los cuales incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, de 19.7% y 22.5%, respectivamente (9.9% y 13.8%, respectivamente, a diciembre 2023).

Cabe destacar que el sistema CM registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado de 10.9% y 11.4%, respectivamente. En el caso específico del sistema de entidades especializadas en microfinanzas, estos ratios ascendieron a 12.1% y 12.8%, respectivamente.

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-22	Dic-23	Dic-24
SURGIR	4.3%	9.9%	19.7%	12.8%	13.8%	22.5%
Compartamos	13.4%	14.4%	16.1%	13.7%	15.4%	17.1%
Mibanco	11.1%	12.8%	13.7%	11.9%	13.5%	14.4%
F. Confianza	10.7%	10.0%	8.5%	10.2%	9.5%	8.2%
Sistema CM	10.3%	11.4%	10.9%	12.0%	12.2%	11.4%

<sup>\*</sup> Fuente: SURGIR y SBS.

Por su parte, el saldo de provisiones por incobrabilidad de créditos disminuyó a S/ 18.2 millones a diciembre 2024 (S/ 34.6 millones a fines del 2023), en lo que influyó los castigos de cartera realizados, mencionados anteriormente. Así, SURGIR registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 105.8% y 65.3%, respectivamente (120.4% y 84.3%, respectivamente, a diciembre 2023).

En el caso específico del sistema CM, este mostró ratios de 101.8% y 95.6%, respectivamente; mientras que el sistema de entidades especializadas en microfinanzas exhibió índices de 103.2% y 95.7%, respectivamente.



	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. Pesada		
	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-22	Dic-23	Dic-24
SURGIR	206.2%	120.4%	105.8%	69.4%	84.3%	65.3%
Compartamos	131.2%	107.1%	119.3%	126.8%	94.8%	102.5%
Mibanco	126.9%	116.9%	111.2%	111.5%	105.5%	101.5%
F. Confianza	105.0%	96.5%	80.7%	110.6%	103.0%	84.2%
Sistema CM	104.8%	96.6%	101.8%	86.3%	87.7%	95.6%

**Fitch**Ratings

Como se mencionó anteriormente, la Financiera ha implementado mejoras en las políticas de admisión y reforzado los procesos de cobranza, por lo que se espera que durante el 2025 se registre una mejora en los niveles de mora y por ende en los ratios de cobertura.

De otro lado, el índice de compromiso patrimonial, medido como cartera de alto riesgo no provisionada respecto al patrimonio, ascendió a -0.9% (-8.0% a diciembre 2023).

#### Riesgo de mercado

En el entorno en el que opera SURGIR está expuesta a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés. Estos riesgos son gestionados por la Gerencia de Riesgos, mientras que el comité de Riesgos aprueba las metodologías, modelos, parámetros y escenarios.

En lo referente al riesgo de tasa de interés, la Gerencia de Riesgos considera que los plazos entre activos y pasivos vigentes son adecuados, permitiendo controlar eventuales variaciones en la tasa de mercado con debida anticipación.

#### Riesgo de liquidez

A diciembre 2024, el saldo de fondos disponibles de la Financiera ascendió a S/ 50.9 millones (S/ 16.3 millones a diciembre 2023). Dichos fondos representaron el 55.5% del total de obligaciones con el público. De igual forma, se registró un saldo de inversiones negociables por S/ 6.9 millones. Dicho monto se encontraba compuesto por certificados de depósito del BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución registró un indicador de liquidez, medido como activos líquidos (caja + inversiones) / pasivos de corto plazo, de 20.4% a diciembre 2024 (8.6% a diciembre 2023).

A su vez, es importante mencionar que, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. SURGIR registró, a diciembre 2024, un indicador promedio de 14.9% para moneda nacional y 1,941.0% para moneda extranjera.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas adicionales provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de liquidez insuficiente de parte de la Institución. Respecto a lo anterior, se debe señalar que la Entidad mantiene una línea con Banco Santander S.A. por US\$60 millones.

#### Calce

A diciembre 2024, el 100% del total de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, al igual que el saldo total de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados).

En cuanto al calce de plazos, la Financiera presentaría un ligero descalce en los activos que vencen de 10 a 12 meses (en términos de brecha acumulada). De otro lado, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 73% del patrimonio efectivo.

#### Riesgos de Operación (RO):

Como se mencionó anteriormente, dentro de la Gerencia de riesgos, se cuenta con la unidad de riesgos no financieros, la cual incluye labores de riesgo operacional, tecnológico y ciberseguridad, y continuidad de negocios. Respecto a los riesgos informáticos, la institución cuenta con un ambiente 100% *cloud*, monitoreado por un equipo local, garantizando estabilidad en las aplicaciones.

Con el fin de mitigar el riesgo tecnológico, la entidad mantiene los estándares de desarrollo seguro, de acuerdo a una metodología de DevOps implementada y controlada por el equipo de riesgo operacional.

Por su parte, se debe mencionar que SURGIR utiliza un Core Bancario especializado para el mercado de microfinanzas, denominado COBIS, el cual viene siendo utilizado por la institución de microfinanzas de Santander en México.

Por su parte, según estimaciones de la Institución, a diciembre 2024, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 7.1 millones.

<sup>\*</sup> Fuente: SURGIR v SBS.

Asimismo, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2024 de 18.9% en moneda nacional (no se registró índice en moneda extranjera). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 172.0% en moneda nacional y 5,156.1% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez total fue de 172.7%. Respecto al ratio de financiación neta estable, éste fue de 103.3%, superior al límite regulatorio<sup>3</sup>.

 $<sup>^{\</sup>rm 3}$  Límite de 80% hasta noviembre 2025, 90% hasta noviembre 2026 y 100% en adelante.



### Fuente de Fondos y Capital

Se mantiene un alto nivel de solvencia, a lo cual contribuyó el aporte de capital realizado en marzo 2024.

A diciembre 2024, la Institución financió el 22.5% de sus activos con obligaciones con el público (compuesto en su totalidad por depósitos a plazos), 2.0% con depósitos del sistema financiero, 45.3% con líneas de adeudados, y 28.2% con patrimonio neto (75.6% con adeudados y 22.4% con patrimonio, a diciembre 2023).

El total de obligaciones con el público ascendió a S/ 91.8 millones. En lo referente a los adeudados, estos registraron un saldo de S/ 184.3 millones (S/ 245.8 millones al cierre del 2023).

#### Capital

El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 115.0 MM a diciembre 2024 (S/ 72.7 millones a fines del 2023). Este incremento se debió a que, en marzo 2024, el Banco Santander España realizó un aporte de capital adicional por US\$15 millones.

Asimismo, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 89.9 millones. Considerando lo anterior, la Financiera registró un RCG de 24.5% a diciembre 2024.

De otro lado, en el caso específico del indicador de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, éste ascendió a 21.8%.

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2024, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 16.1 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 14.0%.

#### Características de los instrumentos

# Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR

En Junta General de Accionistas celebrada el 2 de agosto del 2024, se aprobó el Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR, hasta por un máximo en circulación de S/ 350 millones o su equivalente en dólares. Cabe mencionar que el Programa tendrá una vigencia de 6 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

El Programa contempla la posibilidad de efectuar ofertas públicas y ofertas privadas de una o más emisiones. Los términos y condiciones específicas de cada emisión serán determinados por los funcionarios autorizados del Emisor e informados a la SMV y a los inversionistas a través de los

respectivos Prospectos Complementarios, Actos Complementarios y/o Avisos de Oferta.

De otro lado, los recursos obtenidos de la colocación del Programa serán destinados para a la realización de operaciones crediticias de financiamiento propias del giro del negocio del Emisor y otros usos corporativos.

Asimismo, los valores a ser emitidos bajo el Programa contarán con la garantía genérica sobre el patrimonio de la Financiera.

Cabe señalar que, en enero 2025 la SMV emitió su opinión favorable para que se realice la inscripción del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR, así como de la Primera Emisión de Certificados Negociables del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR.



(Cifras en miles de soles)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Resumen de Balance				
Activos	31,972	149,519	325,170	407,212
Colocaciones Brutas	9,628	109,754	311,681	321,063
Inversiones Financieras	0	0	0	6,987
Activos Rentables (1)	26,896	139,415	300,149	365,492
Depósitos y Captaciones del Público	0	0	0	91,755
Adeudados	0	86,251	245,807	184,301
Patrimonio Neto	29,419	57,957	72,714	115,016
Provisiones para Incobrabilidad	859	9,770	34,553	18,200
Resumen de Resultados				
Ingresos Financieros	1,118	28,587	71,937	90,354
Gastos Financieros	0	2,324	14,402	17,348
Utilidad Financiera Bruta	1,118	26,263	57,535	73,006
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	-418	-8	6,855	7,261
Utilidad Operativa Bruta	700	26,255	64,390	80,267
Gastos Administrativos	7,889	31,529	54,000	54,671
Utilidad Operativa Neta	-7,189	-5,274	10,390	25,596
Otros Ingresos y Egresos Neto	-133	-5,756	-11,794	-1,555
Provisiones de colocaciones	859	8,912	27,111	40,365
Otras provisiones	0	0	0	0
Depreciación y amortización	0	716	1,244	1,956
Impuestos y participaciones	-2,124	-4,400	-6,867	-4,811
Utilidad neta	-6,057	-16,258	-22,892	-13,469
Resultados				
Utilidad / Patrimonio (2)	n.a.	n.a.	-35.0%	-14.3%
Utilidad / Activos (2)	n.a.	n.a.	-9.6%	-3.7%
Utilidad / ingresos	-541.8%	-56.9%	-31.8%	-14.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	4.2%	20.5%	24.0%	24.7%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	n.a.	n.a.	5.9%	6.1%
Margen Financiero Bruto	100.0%	91.9%	80.0%	80.8%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	1127.0%	120.1%	83.9%	68.1%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-29.9%	-10.7%	-6.0%	-4.6%
Gastos provisiones / colocaciones brutas	n.a.	n.a.	12.9%	12.8%
Activos				
Colocaciones Brutas / Activos Totales	30.1%	73.4%	95.9%	78.8%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.0%	4.3%	8.9%	4.2%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	0.0%	4.3%	9.2%	5.4%
Cartera de Pesada / Colocaciones Totales	0.0%	0.0%	13.2%	8.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	21475.0%	206.2%	124.0%	135.1%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	21475.0%	206.2%	120.4%	105.8%
Provisiones / Cartera Pesada	21076.2%	65.8%	84.3%	65.3%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-2.9%	-8.7%	-8.0%	-0.9%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	15.1%	3.2%	2.0%	10.3%
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos / Patrimonio	0.1	1.6	3.5	2.5
Ratio de Capital Global	n.a.	n.a.	n.a.	24.5%
Santander Financiamientos S.A SURGIR				
Calificación de Cartera				
Normal	99.4%	99.4%	85.0%	89.7%
CPP	0.6%	0.6%	1.9%	1.6%
Deficiente	0.0%	0.0%	1.5%	2.0%

<sup>(1)</sup> Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones pemanentes

0.0%

0.0%

0.0%

5.0%

4.8%

2.0%

Dudoso

<sup>(2)</sup> ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

<sup>(3)</sup> Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

<sup>(4)</sup> Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adiudicados

<sup>(5)</sup> Fuentes de Fondeo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación





## Antecedentes

Emisor:	Santander Financiamientos S.A SURGIR
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete Nº 475, piso 3 , San Isidro
RUC:	20607400351
Teléfono:	(01) 480-0123

## Relación de directores

Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Presidente del Directorio
Juan Pedro Oechsle Bernos	Director - Vicepresidente
María Leonie Roca Voto Bernales	Directora - Independiente
Diana Elizabeth Pastor Horna	Director
Ángel Vares Torres	Director

## Relación de ejecutivos

Pedro Navea	Gerente General
Julio Cabrera	Gerente de Tesorería y Finanzas
Malena Gonzales	Gerente de Gestión Humana y Administración
Gustavo Moron	Gerente Comercial
Gustavo Moron	Gerente de Negocios y Marketing
Renato Estrella Chávez	Gerente de Riesgos
Renzo Huayllasco	Gerente de Tecnología de Información, UX y Procesos
Arianna Pérez	Gerente de Operaciones, Proyectos, Legales y Cumplimiento

## Relación de accionistas (según derecho a voto)

Banco Santander S.A.	99.999999%
Santander Holding Internacional S.A.	0.00001%



#### CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV Nº032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	Clasificación*
Institución	A-
Depósitos a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos a Largo Plazo	AA(pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables SURGIR	CP-1 (pe)
Perspectiva	Estable

#### **Definiciones**

#### Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

#### **Instrumentos Financieros**

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

- (+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.
- (-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

#### Instituciones Financieras

**Financieras** 





(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.aai.com.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&Á considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio de este. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo con lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.